



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 27 de octubre de 2020

NÚM. 25

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

**COMISIÓN DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA
E INTERIOR**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JORGE AGUIRRE OVIEDO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para explicar la valoración del Gobierno de Navarra sobre la paralización de las obras de recrecimiento del Pantano de Yesa, así como las nuevas acciones que pretende desarrollar al respecto.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 20 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para explicar la valoración del Gobierno de Navarra sobre la paralización de las obras de recrecimiento del Pantano de Yesa, así como las nuevas acciones que pretende desarrollar al respecto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Buenas tardes, compañeros y compañeras de la Comisión de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior. Bienvenidos a esta nueva Comisión en la que tenemos un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para que explique la valoración del Gobierno de Navarra sobre la paralización de las obras de recrecimiento del pantano de Yesa, así como las nuevas acciones que pretende desarrollar al respecto, solicitada por el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra.

Damos la bienvenida al Vicepresidente y Consejero a esta Comisión y a su Jefa de Gabinete, la señora Villafranca. Para presentar la solicitud de la comparecencia, tiene la palabra la portavoz del grupo parlamentario solicitante, la señora De Simón Caballero, por un breve espacio de tiempo.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on. Buenas tardes, señorías. Muy buenas tardes, señor Vicepresidente del Gobierno. Buenas tardes, señora Villafranca, Jefa de Gabinete. Gracias por estar aquí, ambos dos en particular. Gracias al señor Vicepresidente del Gobierno, que en estos tiempos tan complicados tiene que emplear un buen rato para estar hoy aquí y habrá tenido que emplear un buen rato en su preparación. Adelanto para pedirle disculpas, pero le voy a decir por qué.

Ya sabe que la seguridad del embalse de Yesa nos ocupa y nos preocupa a Izquierda-Ezkerra, pero no desde esta legislatura, desde la anterior y desde siempre. De hecho, estábamos muy pendientes del estudio de estabilidad y evaluación de la seguridad de la ladera derecha de Yesa, que encargó el Gobierno de Navarra en su día y cuyos resultados conocimos justamente el año pasado 2019. Además, estábamos muy pendientes de estas advertencias que hacía dicho informe y muy pendientes de todas las recomendaciones constructivas de acciones futuras.

No habíamos considerado, en un primer momento, solicitar su comparecencia, dadas las circunstancias en las que nos encontramos con la pandemia pero, claro, nos desayunamos, y digo nos desayunamos porque fue justito después de desayunar el mismo día 14 de octubre, el mismo día que pedíamos la comparecencia, con lo que la Ministra señora Ribera, la Ministra de Transición Ecológica anunciaba ese mismo día. Anunciaba que no se va a dar ni un paso más en Yesa sin el informe del Colegio de Ingenieros que garantice la obra. Lo explico porque, justo en ese momento, salta la alarma pero no solamente en Izquierda-Ezkerra. Usted sabe muy bien, como sé yo, que cualquier noticia sobre Yesa es muy relevante. Sangüesinos, sangüesinas, su Ayuntamiento, el Parlamento de Navarra, supongo que el propio Gobierno, nos saltó la alarma y el interés. Según estábamos pidiendo la comparecencia, la señora Ribera se confunde o se desdice o se deja de desdecir, que se hacía referencia al llenado, que si no.

Entonces, no optamos por retirar la comparecencia por si usted tiene alguna información relevante al respecto que nos puede dar cierta, ya no digo tranquilidad y sosiego, porque con lo de Yesa yo creo que nadie está ni tranquilo ni sosegado, pero sí alguna información objetiva de cuál es la situación, en estos momentos, con relación a este embalse respecto, además, de las intenciones del Estado. Gracias por su presencia y gracias, una vez más, por la información que nos va a dar, antes de que nos la dé. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Gracias, señora De Simón. Para responder a la solicitud de comparecencia, tiene la palabra el señor Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, por un tiempo máximo de treinta minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente. Para mí no es ninguna molestia, al contrario, venir al Parlamento a rendir cuentas, que no solo lo veo como una obligación sino, realmente, como algo que hay que hacer delante de lo que es la representación del conjunto de la ciudadanía, por lo cual ningún problema, pese a la situación en la que vivimos, faltaría más.

Como saben ustedes, el pasado 14 octubre, como ha dicho la señora De Simón, en el Congreso de los Diputados, la señora Sagastizabal del Grupo Parlamentario del Partido Nacionalista Vasco preguntó a la Ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, sobre la seguridad del embalse de Yesa tras los últimos movimientos sísmicos registrados en Navarra. Concretamente, formuló la señora Sagastizabal la siguiente cuestión, abro comillas: «¿Contempla el Ministerio detener el proyecto o su llenado para garantizar la seguridad de los municipios colindantes?», cierro comillas. La Ministra Ribera, acudiendo al Diario de Sesiones, respondió literalmente, abro comillas: «Estamos acabando una obra con las máximas garantías, todavía obra de construcción. Se ha venido, se han venido acentuando los niveles de control y monitorización en la infraestructura, con 400 puntos de control instalados para garantizar la seguridad de las obras, 69 puntos de observación topográfica, 24 puntos inclinométricos, solo para vigilar los posibles movimientos, y la utilización de instrumentos de última generación. No es posible pensar que el último movimiento sísmico de septiembre tenga que ver con la fase de la obra en la que estamos.», cierro comillas. Recordó que no se está en la fase de llenado, sino precisamente la señora Ribera, la señora Ministra, recordó que se está todavía en la fase de culminar las tareas del recrecimiento de la obra civil, y aseguró la señora Ministra que, antes del llenado, se quería llevar a cabo el programa de Puesta en Carga y el Plan de Emergencias que deben ser aprobados, para terminar diciendo, la señora Ministra, y abro de nuevo comillas que «Una de las primeras medidas que adoptamos en julio de 2018 fue encargar al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos la realización de un dictamen que analizase toda la información disponible relativa a la seguridad de la obra. No avanzaremos ni un paso más por encima de donde estamos hasta que tengamos contrastado con el Colegio de Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos que es completamente seguro seguir en esta dirección.», cierro comillas.

Posteriormente a esta intervención en el Congreso, se publicaron algunas informaciones en las que se anunciaba la paralización de las obras de recrecimiento de Yesa. Algo que la Ministra Ribera quiso desmentir en sus redes sociales, publicando el siguiente *tweet* que decía literalmente, abro comillas de nuevo: «No es verdad. Sí lo es, y así lo he subrayado, nuestro compromiso con la seguridad, vigilancia constante y atención a los informes técnicos, incluida la

auditoria del Colegio de Caminos.»), cierro comillas. Poco después de esa puntualización de la señora Ministra, la Confederación Hidrográfica del Ebro, emitió una nota de prensa mostrando su compromiso para garantizar la máxima seguridad, vigilancia constante y la atención de los informes técnicos, de las obras de recrecimiento de Yesa; e indica además, que las palabras de la Ministra, «no avanzaremos ni un paso más», se referían a la fase de llenado posterior a la fase de obras en la que ahora mismo nos encontramos.

Déjenme decirles, señorías, que ese compromiso con la seguridad manifestado por la Ministra Ribera y por la Confederación de Hidrográfica del Ebro es coincidente con la postura y exigencia al Gobierno de Navarra con la seguridad para la ciudadanía, en concreto, de los pueblos navarros cercanos, de una infraestructura que es de competencia estatal en todo lo relativo a su construcción.

Lo hemos dicho ya en sede parlamentaria en distintas ocasiones y han sido varias en las que nos hemos preguntado por esta cuestión. La última, recientemente, en respuesta a una pregunta escrita del Grupo Parlamentario de Podemos-Ahal Dugu Nafarroa, donde señalábamos que la competencia de la obra es del Estado pero, no obstante, el Gobierno de Navarra y la Confederación Hidrográfica del Ebro venimos manteniendo un diálogo abierto y fluido sobre asuntos relativos a la seguridad del embalse de Yesa, sobre todo, tras la remisión por parte del Ejecutivo Foral a la Confederación Hidrográfica, del estudio de estabilidad y evaluación de seguridad, que recogía propuestas de actuaciones de mejora en cuanto a la previsión de revisión, seguridad y la capacidad de respuesta, entre otros. Sobre dicho estudio realizado, como saben ustedes, por la empresa Geoconsult, quiero recordarles que ya comparecimos en esta Comisión para presentar sus principales conclusiones y además, previamente convocamos en una reunión a todos los grupos parlamentarios y a los técnicos de la citada empresa para que fueran los propios expertos quienes pudieran explicar con detalle sus conclusiones.

Señorías, como ya les he dicho, el Proyecto de Recrecimiento del embalse de Yesa es de competencia estatal. Es el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico quien tiene la competencia sobre esta infraestructura y sobre las obras de recrecimiento a través de un instrumento, como es la Confederación Hidrográfica del Ebro, que también está adscrita a dicho Ministerio. No obstante, como lo hemos manifestado en diferentes ocasiones, es competencia e interés de este Gobierno, del Gobierno de Navarra y en concreto de este Consejero, velar por la seguridad de los vecinos y vecinas que habitan en el entorno del pantano.

En ese sentido, puedo indicarles que el pasado 24 de agosto remití una comunicación a la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Dolores Pascual, con un doble objetivo: por un lado, conocer en qué punto se encuentran las obras y el proyecto de recrecimiento de la ladera, y, muy especialmente, si se había estudiado la aplicación de las conclusiones y recomendaciones que se recogieron en el estudio de estabilidad y seguridad de la ladera derecha que encargó el Gobierno de Navarra, la pasada legislatura, y que ya les fue explicado, como he dicho, y les fue remitido en su día.

Como recordarán ese informe al que me refiero, de la empresa Geoconsult, recomendaba una serie de medidas adicionales para incrementar el margen de seguridad en todo tipo de escenarios, y establecía algunos criterios para reforzar esa seguridad, como informe a este Parlamento. Estas recomendaciones fueron trasladadas personalmente a la Confederación

Hidrográfica del Ebro y sus dirigentes y técnicos en febrero de este año 2020 en una reunión que mantuvo con la Presidenta, señora Pascual, reunión en la que quedó de manifiesto la disposición tanto de este Gobierno, Gobierno Navarra, como de la propia Confederación Hidrográfica del Ebro, de establecer una relación directa, permanente y coordinada.

La señora Pascual, es decir, la Presidenta de la Confederación, a quien he de agradecer, por cierto, su transparencia y colaboración, respondió a esa comunicación señalando que se seguía a la espera de las conclusiones del Colegio de Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos, como ya indicó la Ministra en su comparecencia en el Congreso, sobre el informe de Geoconsult que prepara por encargo de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y, a la vista de lo que se concluya, la Dirección General emitirá sus propias conclusiones.

Sin embargo, también nos trasladó la señora Pascual que, desde la Confederación Hidrográfica del Ebro han intentado anticiparse y ya han empezado a seguir algunas de las recomendaciones que se planteaban en el informe de Geoconsult, cuestión que desde el Gobierno de Navarra, desde luego, valoramos en positivo. En concreto, mediante la contratación, por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro, a la Universidad Politécnica de Cataluña, de nuevos ensayos en los materiales de las laderas del estribo derecho de la presa de Yesa, universidad esta, la Universidad Politécnica de Cataluña, que fue la colaboradora en la elaboración, precisamente, del informe de Geoconsult.

Asimismo se ha contratado la ejecución de un sondeo inclinométrico en la plataforma de las antiguas urbanizaciones de la ladera derecha de la presa. Todo ello, insisto, responde a la recomendación del informe de Geoconsult y, por tanto, del propio Gobierno de Navarra, de contar con más datos de la zona.

Y, por último, según nos informó la Confederación Hidrográfica en esta última respuesta, se está llevando a cabo la ejecución de un proyecto de investigación, de instalación, iniciado en su día por la empresa que lo ejecuta junto con la Universidad Pública de Navarra, que consiste en la instalación de inclinómetros dotados de fibra óptica que permitirán medir en continuo la deformación del terreno en la línea de la recomendación, también de Geoconsult, de contar con datos de auscultación en tiempo continuo. Se trata de un proyecto que la Confederación cree muy interesante, ya que este tipo de aplicación, con fibra óptica, de inclinómetros se está desarrollando en muy pocos sitios del mundo y puede ser una extraordinaria medida de auscultación de las laderas de Yesa, con lo que supone eso de mejora en la seguridad.

Al final, señorías, como ven, la Confederación Hidrográfica ha comenzado a implementar una serie de actuaciones con el objeto, como decía, de avanzar en la parte de mejora de conocimiento en la que se hace hincapié en el informe que se encargó a Geoconsult. Además de lo anterior, y a petición del Ayuntamiento de Sangüesa, remití a la señora Pascual el informe, *Análisis del Estudio de Estabilidad y Evaluación de Seguridad* de la ladera derecha del embalse de Yesa, elaborado por la empresa Ingeotíc s.l., por encargo del Ayuntamiento de dicha localidad. En este caso, simplemente, hemos remitido ese informe recordando que la postura oficial del Gobierno de Navarra es la ya expresada en su día y que se recoge en las conclusiones del estudio encargado por el Ejecutivo a la empresa Geoconsult.

Ese estudio externo, el de Geoconsult, concluía que la ladera derecha se encuentra en equilibrio y que la oscilación sísmica no condicionaría la viabilidad de la empresa, indicando que lo previsto con la Confederación Hidrográfica del Ebro para el proyecto de obras de mejora resulta adecuado, pero que requiere medidas adicionales para incrementar el margen de seguridad en todo tipo de escenarios. En concreto, Geoconsult proponía esta cuestión que hacemos nuestra como Gobierno, medidas adicionales para mejorar el drenaje interior de la ladera, estabilizar la zona superior y minimizar movimientos residuales de deslizamiento. Según los propios técnicos del Gobierno de Navarra, sus conclusiones nos permiten trasladar certidumbre y tranquilidad, siendo conscientes de que, como me han escuchado decir, en esta y en otras obras, no existe el riesgo cero.

Finalizo, señorías, como digo, señalando que estamos a la espera de conocer la valoración de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en ese sentido, y mantenemos abiertas las vías de contacto con el interés del Gobierno Foral de hacer un seguimiento del estado del proyecto. Me consta que ambas instituciones, Confederación Hidrográfica del Ebro, es decir el Ministerio, y también el Gobierno de Navarra compartimos el interés por la seguridad de la infraestructura y mantenemos la voluntad de trabajar en contacto, ya que sin duda alguna redundará en el beneficio del conjunto de la ciudadanía navarra y, en especial, lógicamente, de los ciudadanos y ciudadanas de los pueblos que residen en las proximidades. Siempre, sin duda, anteponiendo y garantizando al máximo la seguridad de la ciudadanía de los habitantes de los pueblos y localidades más cercanos, aguas abajo, al pantano de Yesa. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Gracias, señor Consejero. Una vez finalizada la intervención del Vicepresidente, del señor Vicepresidente, vamos a dar paso a la intervención de los diferentes grupos parlamentarios, comenzando por el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, como proponente con un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente, y muchísimas gracias, señor Consejero. Creo que ha dado usted una información hoy muy rica y entiendo que claramente objetiva sobre la situación en estos momentos del embalse de Yesa y de la posición del Gobierno del Estado y de Navarra con relación a esta construcción, por lo tanto, gracias.

Yo no dudo, además, de la exigencia que va a tener el Gobierno de Navarra sobre la seguridad de Yesa. Recibo con satisfacción su opinión o su seguridad también respecto a que el Gobierno del Estado está en la misma situación. Somos conscientes de que esta obra es competencia del Estado, también participa la CHE y que, en todo caso, la competencia o, más que la competencia, la obligación, bajo mi punto de vista, del Gobierno de Navarra es exigir, exigencia máxima para garantizar la seguridad.

Sí que me llevo una nueva información, porque esto sí que no lo sabía. Me parece que es un importante paso adelante, que se estén siguiendo algunas de las recomendaciones de ese estudio de estabilidad y evaluación de la seguridad de la ladera derecha del embalse de Yesa que he mencionado antes y que recibimos, como usted bien ha comentado, en 2019 y además, como usted bien ha explicado, fuimos todos y todas las portavoces perfectamente informados del contenido del mismo. Por lo tanto, mostrar, en este caso lo digo porque es así, satisfacción por esos nuevos ensayos, por esos sondeos inclinométricos se llaman, creo que sí, y esa investigación sobre otro tipo de procedimientos mucho más punteros.

Por lo tanto, estamos a la espera de ese informe del Colegio de Ingenieros. Yo del Gobierno de Navarra, en este caso, no tengo nada más que exigir, no tengo nada que reprochar, si no lo haría, pero me preocupa el comentario, más que la noticia que dio la Ministra —no sé si se pasaría de largo o de frenada— pero me preocupa más la rectificación. Esa es la que me preocupa, «No avanzaremos un paso más, pero es la fase de llenado» y eso es lo que más me ha llamado la atención y más ha llamado la atención a mi grupo, porque precisamente, llevamos oyendo durante muchísimo tiempo que el llenado es lo que iba a dar estabilidad al recrecimiento del embalse de Yesa. Lo llevamos oyendo por activa y por pasiva, entonces esa respuesta es la que nos ha preocupado. Por lo tanto, yo espero que ese informe del Colegio de Ingenieros, que parece que para el Gobierno del Estado, es un informe o va a ser un informe más fiable que cualesquiera otros, llegue cuanto antes para que todos y todas estemos mucho más tranquilos y tranquilas. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora De Simón. Tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el portavoz del Grupo Parlamentario de Navarra Suma, el señor Suárez Benito.

SR. SUÁREZ BENITO: Muchas gracias, Presidente. Bienvenido, señor Consejero y su Jefe de Gabinete. Parece ser que esta comparecencia es a raíz de una pregunta, y hay que decir que sería de agradecer, la verdad, que la pregunta de control al Gobierno de España, de una representante del pueblo español, como la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea, diputada elegida por la circunscripción electoral de la provincia de Vizcaya, sería de agradecer si su interés por las preocupaciones e inquietudes de los navarros y aragoneses fuese sincera, pero todos creo que sabemos que los representantes del pueblo español del PNV se preocupan solo por lo que afecta, no ya a las provincias para las que fueron elegidos, algo en cierta medida entendible, aunque no comprensible en Navarra puesto que no tiene representación, sino más que nada los intereses de la Comunidad Autónoma Vasca, que no es lo mismo. Se preocupan por Navarra en la medida en la que ayudan a elaborar y divulgar su idea de nación vasca, que no es en absoluto la idea de nacionalidades que recoge el artículo 2 de la Constitución y, por supuesto, nada que ver con lo que pensamos la mayoría de los navarros, como evidencian los resultados electorales a las Cortes Generales en Navarra.

Independientemente de la intencionalidad de la pregunta, sí que es verdad que la Ministra de Transición Ecológica, la señora Ribera, expresó de forma, vamos a decir, inexacta o de una forma de retórica inadecuada, vamos a ser suaves. Se expresó mal. Esa pregunta, generando una confusión, una incertidumbre en torno a esta obra. Sí que es verdad que rápidamente corrigió y con un *tuit* y una nota oficial del Ministerio matizó, profundizó y puntualizó su expresión. Esa torpeza retórica de la Ministra no hubiera tenido mayores consecuencias si no hubiese sido por la coordinadora del no, vamos a llamarla así ¿verdad?, ya sabemos Leizarán, Itoiz, Tren, Canal y otros partidos que se erigen en ecologistas o, mejor dicho, que han adaptado el ecologismo a su tradición política de izquierdas pero que yo siento decepcionarles, porque de verdad que no saben el favor que le hacen al sistema de libertad de mercado reforzando el valor de la protección medioambiental en la fabricación de productos y servicios, algo que desde luego nosotros compartimos absolutamente y que nos agradecerán las generaciones futuras.

Respecto a lo que nos ocupa, que es realmente Yesa y su seguridad, yo me voy a remitir a la Comisión que ya tuvimos en enero, que ha habido muy pocas modificaciones, aunque algunas, como decía mi antecesora, la portavoz de Izquierda-Ezkerria, satisfactorias en la medida que han recogido medidas que se propusieron desde Navarra. Simplemente quiero recordar lo que ya dije entonces, porque es que no se me ocurre otra cosa que decir, aparte de la satisfacción por las medidas que se han incorporado. Decía entonces que creemos que es la información solvente, seria y rigurosa de técnicos, aquella con la que nos tenemos que mover los políticos y, desde luego la que evita dar lugar a rumores o a usos tendenciosos o alarmistas. Hacía referencia a que las conclusiones que nos tienen que trasladar tranquilidad es nuestro propio departamento de Obras Públicas. Decía, entonces seguimos pensando igual, confiar en la CHE, Confederación Hidrográfica del Ebro, que realmente es un organismo que en este sentido, tiene una palabra técnicamente autorizada. También les decía que se tiene que hacer con el mayor rigor técnico posible, que seamos capaces de alcanzar, de acuerdo con los conocimientos de los que disponemos y de los que dispone la ciencia. Seguimos diciendo lo mismo, aportar todos los recursos que podamos para captar la mayor cuota de seguridad y, como ha dicho usted, siendo conscientes de que el riesgo cero no existe. Simplemente creo que fueron unas declaraciones desacertadas, no les voy a decir a ustedes, como nos decían al Gobierno del Partido Popular, como nos decía el Partido Socialista, que agilicemos las obras, porque se da por hecho, pero, desde luego, sin que suponga la mínima merma en la seguridad de la citada construcción, ya de por sí más que compleja.

El informe del Colegio de Ingenieros de Caminos, yo creo que aclarará, desde luego, la cuestión técnica, de seguridad técnica y, por lo demás, nada más. He de decir, que las declaraciones a la Ministra que le traslade que sea cuidadosa, más que nada por la posible manipulación a que le pueden dar lugar después y la incertidumbre que pueden generar. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Gracias, señor Suárez Benito. Tiene la palabra, a continuación por el Grupo Parlamentario del Partido Socialista de Navarra su portavoz, la señora Jurío Macaya, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, bienvenido. Gracias, Presidente. Bienvenido, señor Remírez, y a su Jefa de Gabinete también, bienvenida. Yo creo que a todos nos preocupa la seguridad de Yesa en cuanto afecta a parte de la ciudadanía navarra. De las intervenciones anteriores, me alegro por una vez que la intervención de la señora De Simón y aquí se ve que cada uno arrimamos el ascua a nuestro tejado cuando, por parte de Navarra Suma, se utiliza cualquier cosa para hablar de injerencias y esas fijaciones que tiene con las injerencias, yo la verdad es que más bien le diría que a mí lo que me parece una auténtica injerencia y lo que realmente me preocupa y me pone los pelos de punta, cada vez que la señora Beltrán, que está elegida por el PP y no precisamente por Navarra abre la boca sobre Navarra, que hace que suba el pan pero despreciando a Navarra, menospreciando y tirándola por los suelos, entonces, vamos a poner cada cosa en su término. A ver quién tiene que llenarse la boca o no de Navarra.

Partiendo de eso, lo que ya hemos repetido, que la seguridad de Yesa afecta a todos, por cuanto afecta a su ciudadanía, ya nos puso de manifiesto en una comparecencia que realizó en este Parlamento en enero las conclusiones del informe que se encargaron por este propio Parlamento a la empresa Geoconsult. Parece que tenemos avances. Este informe se remitió al

Ministerio, se remitió también a la CHE y parece que se están adoptando medidas y recomendaciones que vienen recogidas en este mismo informe, lo cual nos congratula.

Todos los informes técnicos que son, al final, en los que te fijas, los de tus técnicos, los de las empresas que tienen cierto renombre, empresas en las que todos los grupos parlamentarios se han puesto de acuerdo o se pusieron en la pasada legislatura. Creo que el Gobierno, una mesa de trabajo, acordaron encargar el informe a Geoconsult, como empresa de avalado reconocimiento y eso es en lo que nos tenemos que fijar. La CHE también está avalada por los informes de sus técnicos y, finalmente, con una obra que está suscitando tantísimos problemas, tanto porque generan alarma, porque yo pienso que hay muchas veces que se trae aquí a gente que genera una cierta alarma sobre la población y me gustaría decir, sobre todo a algunos representantes políticos que sí que generan alarma en la población, porque ponen en duda la seguridad de la obra en sí, de la obra de Yesa. Yo creo que en este Gobierno, en Navarra, ha habido de todos los colores políticos, ha habido partidos de todos los colores políticos. La anterior Consejera era propuesta de EH Bildu y no sé cuál será la manifestación que haga con respecto a EH Bildu, pero si tanto alarmismo y tanto miedo les daba la obra de Yesa, lo único les puedo decir es que cuando un gobierno tiene tanto miedo por la seguridad de sus ciudadanos, procede al desalojo de los terrenos que puedan verse afectados y creo que eso en ningún momento se ha planteado, con lo que al final, la conclusión a la que llego es que todos estamos de acuerdo en que esos informes técnicos, que avalan la seguridad de la obra, nos dan confianza en seguir en esa construcción de la obra en la que nosotros estamos de acuerdo. Más allá que cualquier obra preocupa, claro que sí.

Yo creo que en esta sede ya se ha dicho que el riesgo cero no existe y no existe en ninguna obra, pero nos tendremos que fiar de los informes de quien tiene el conocimiento de la materia. Además, se van implementando todas aquellas nuevas medidas de seguridad que van apareciendo y, si nos dan una seguridad con un nivel bastante elevado, tendremos que pensar que es una obra, segura y en eso creo que también pensaba el Gobierno anterior o la Consejera Beaumont, porque si no otras medidas hubiera adoptado para proteger a la población, por ejemplo de Sangüesa que sí era de su competencia, la seguridad de la población de Sangüesa. Sí que creo que en este Parlamento y en el Gobierno de Navarra, a lo largo de los años y desde que se está haciendo la obra, existe una cierta credibilidad, las evidencias de los técnicos que avalan la seguridad de la construcción, independientemente que luego, cuando se proceda llenado, hay que elaborar un plan de emergencias.

Aquí, en los presupuestos, ha habido partidas presupuestarias destinadas al Plan de Emergencias de Evacuación de Sangüesa. Hay protocolos y planes de emergencia a nivel de la Comunidad que habrá que revisar. Habrá que ponerlos al día y habrá que actuar con transparencia pero, sobre todo, con credibilidad y con ciertas dosis de realismo, cuando se informa a las poblaciones que puedan resultar afectadas y en la materia que nos compete, que creo que este Gobierno lo está haciendo desde el momento en que se puso en conocimiento el informe que tenemos de Geoconsult a las poblaciones que pudieran estar afectadas. Se puso en conocimiento de los diferentes grupos parlamentarios. Se está compareciendo cada vez que se solicita en esta sede y además, nos están manifestando que las conversaciones son constantes, tanto con la CHE como con el Gobierno de España. Estamos pendientes de un informe que también se remitió como consecuencia de diferentes Interpelaciones en el Congreso de los

Diputados al Colegio de Ingenieros, Caminos y Canales y Puertos y esperando. Con lo que llegue en ese informe, se tomarán las decisiones finales en lo que atañe a la parte que se le ha hecho la consulta y que puede referirse igual, muchas veces, al llenado, la cota de llenado, hasta dónde se puede comprometer o si ni siquiera hay compromiso y está avalada totalmente la seguridad de las obras. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Jurío Macaya. Por el Grupo Parlamentario de Geroa Bai tiene la palabra la señora Regúlez Álvarez, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Arratsalde on, señores y señoras Parlamentarias. Bienvenido, señor Consejero y su Jefa de Gabinete. Mire, señor Suárez, no soy de entrar a debates estériles pero hoy voy a entrar. Voy a decir cuatro cosas. Primero no es usted ni su grupo quien decide lo que hace el Grupo Vasco en el Congreso de los Diputados y qué es lo que tiene que preguntar. En este Parlamento Geroa Bai tiene nueve Parlamentarios. Es una coalición que está formada por varias instituciones o estamentos y entre ellos está el Partido Nacionalista Vasco. Quien le habla es cuota del Partido Nacionalista Vasco en esa coalición. No le voy a recordar desde cuándo estamos aquí en Navarra, porque usted ya lo sabe. A mí lo que me preocuparía es que los representantes que ustedes tienen en el Congreso de los Diputados no estén preocupados con Navarra y sí que estén preocupados en acercarse a las posturas que tiene Vox y quien defiende en su partido a la Navarra es la señora Beltrán, diputada por Madrid, y eso tiene mucho que ver.

Volviendo a la cuestión que nos traía a esta comparecencia, está claro que, a pesar que le pese al señor Suárez, esta comparecencia viene a raíz de una pregunta de la diputada del grupo vasco, la señora Sagastizabal, sobre la preocupación de la seguridad de la ladera derecha y, más que de la pregunta, viene de la respuesta dada por la Ministra.

Ya se ha dicho aquí, tanto por el Consejero como por los portavoces y las portavoces que me han precedido, cuáles fueron las palabras textuales de la Ministra y en la que decía que no avanzaremos ni un paso más por encima de donde estamos, hasta que tengamos contrastado con ellos, se refería al Colegio de Ingenieros de Caminos y Canales, que es completamente seguro seguir en esa línea. Por mucho que la Ministra en *Twitter* o con la nota de prensa de su Ministerio, hayan querido matizar, las palabras están ahí, en el Diario de Sesiones.

Lo cierto es que la existencia de la preocupación es grave y está aquí, que los informes técnicos existen, que son contradictorios entre ellos y que no resuelven favorablemente esta cuestión, sino todo lo contrario, a veces la acrecientan. Lo realmente importante aquí yo creo que es la seguridad del embalse, seguridad que en ninguno de los informes está asegurada. Habrá quien diga, se ha dicho y decimos, que la seguridad cero no existe, pero en este caso ni los informes más favorables al recrecimiento son capaces de recoger expresiones que nos den lugar a esa posibilidad. Al contrario, a veces producen más inseguridades. Está claro, y es algo indiscutible, que en la ladera derecha de Yesa se están produciendo deslizamientos, no de forma continua, porque eso sí que está claro en los informes que se han realizado y en los que nos presentaron en enero del 2020, pero se están produciendo y se han puesto de manifiesto también en los estudios que a lo largo de todos estos años se han ido produciendo.

La fundación Nueva Cultura del Agua, en septiembre del 2020, elabora un informe que me parece muy interesante, encargado a los investigadores de la Universidad de Zaragoza, Antonio Aretxabala y Antonio María Casas sobre los últimos datos publicados tanto por la CHE, por el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Yesa y de Sangüesa, y que analiza, compara y contrapesa los diferentes datos y conclusiones a las que se ha llegado de una forma muy interesante de lectura para quienes no tenemos formación geológica. Deja claro que los procesos de origen natural, sí tienen un fuerte impacto en el movimiento de la ladera, tanto movimientos sísmicos como de distribución y agua. Con respecto a los movimientos sísmicos, los informes recogen expresiones como que «no parece condicionar la viabilidad de la presa» pero tampoco dicen que no pueda hacerlo. Señala también, con respecto al agua, que los informes habidos a lo largo de estos años señalan que toda la ladera está afectada, que las medidas de alivio que se han ido tomando de peso han supuesto una mejora de las condiciones que reflejan disminución de la velocidad del movimiento, pero que se sigue moviendo con incidencia, no solo en la zona superficial, sino también en la forma y en su zona interior con, y leo textualmente, «se están formando y desplegando, tras las lluvias, zonas inestables con incremento de la presión de poro interconectadas o *piel de leopardo*, siendo clara la relación entre desplazamientos y precipitaciones». Las últimas comprobaciones son de enero de 2020, analizadas en un informe del ayuntamiento de Sangüesa. El último informe que se presentó, que es el del Gobierno en este Parlamento, se habla que el factor de seguridad actual es de igual a 1 o menor, lo que se llama equilibrio estricto, con todo lo que ello significa.

Ya se ha dicho también aquí que la mayor problemática puede venir con el llenado de la presa. Si bien sabemos que esta es una obra que no pertenece a las infraestructuras de Gobierno de Navarra sino al Ministerio, desde mi grupo apostamos porque si es necesario esperar para avanzar, se espere. Si hay que esperar al nuevo informe del Ministerio, se espere. Nos alegra que en este momento se sigan vigilando y estudiando los movimientos de la ladera derecha, que la CHE, como nos ha dicho hoy aquí, esté trabajando y se estén tomando medidas de investigación que se aconsejaban en el informe y, una vez que se tenga todo, se tomen decisiones y que en esas decisiones prime, sobre todo, la seguridad estructural de la zona, que no planee, sobre la ciudadanía de la zona, para siempre la posibilidad de que esa presa puede saltar por los aires, en cualquier momento, por cualquiera de las causas que se recogen en los informes técnicos y que se haga todo con visos de seguridad. Siempre hablamos de seguridad jurídica en este Parlamento, pero en este caso es seguridad geológica de la zona. Nada más. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas Gracias, señora Regúlez Álvarez. Por el Grupo Parlamentario de EH Bildu tiene la palabra su portavoz, el señor Ramírez Erro, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Ciertamente, fue la Ministra española la que dijo algo que al sentido común le sonó muy lógico y muy normal. No vamos a dar más pasos hasta tener los informes necesarios que nos garanticen la seguridad de los ingenieros y a ello nosotros creemos que en la Ministra afloró el sentido común, algo que cualquiera de ustedes haría en unas obras en su casa, es decir, ustedes no entran a vivir en tanto y cuanto no tengan los informes. Es pura lógica. Piensen que hablan de su casa, que hablan de sus familias y que hablan del director de la obra que les está diciendo esto.

Luego el PIT, ¿quién es el que habló? Ciertamente no el sentido común, que es: A pesar de no disponer de esos informes, vamos a seguir para adelante. Eso es preocupante, lo diga Agamenón o su porquero. Es preocupante y es absurdo, permítanme señorías, decir que eso no nos debe preocupar. Había un insigne Presidente de este Parlamento que solía acuñar esta frase habitualmente de: Orden contra orden, desorden. Si en este momento hay un desorden es porque la Ministra ha reconocido la importancia de disponer de más datos para dar pasos adelante en la construcción de la presa, porque hay problemas de seguridad. Si encima escuchamos a la portavoz socialista hablando que no solo hay que parar las obras, sino que también hay que desalojar a los ciudadanos y ciudadanas de aguas abajo, entonces la incertidumbre y la inseguridad son ya de unos niveles tremendos. Sí, sí, lo hemos oído en esta Comisión.

Por lo tanto, podemos intentar derivar este debate a ámbitos de tensión partidista o podemos intentar llevarlo a parámetros de sentido común y nosotros apelamos en este momento a eso. No es lógico dar ningún paso más en tanto y cuanto no se dispongan de los informes necesarios para seguir adelante con una obra de estas características. Por seguridad, porque hay incertidumbres, porque esas incertidumbres no las expone exclusivamente ni Euskal Herria Bildu, ni el Partido Socialista, ni el Partido Nacionalista Vasco, ni Podemos, ni Izquierda-Ezkerra, ni el Partido Popular, ni Navarra Suma, es que las ponen profesionales en la materia.

Navarra tiene competencias. A nosotros ya saben que nos gustaría tener competencias en todo, porque entendemos que, efectivamente, aquellas decisiones que tomamos nosotros son más acertadas, más eficaces, más eficientes y políticamente, además, corresponden a lo que la mayoría de Navarra quiere. Esa situación en estos momentos no la tenemos, pero sí que en Navarra tenemos competencias en materia de seguridad y protección civil, y lo que hasta el año 2015 no había hecho ningún gobierno, que es ejercer sus competencias encargando, realmente, un informe contrastado, realmente realizado por profesionales especialistas en la materia, se hizo en 2015. No fue un informe que costó hacerlo cuatro semanas, ni cinco, ni seis, sino que se presentó en octubre del 2019 y en ese informe, efectivamente, de páginas y páginas, no sé si se las han leído, hubo una comparecencia, por cierto, en enero de este mismo año en la que intervino mi compañero el señor Araiz y me ha resultado muy útil su Diario de Sesiones para poder repasar aquel debate.

Los informes de la empresa Geoconsulting hablaban muy claro y decían cosas que ustedes interpretarán si dan certidumbre o aportan incertidumbre, seguridad o inseguridad. Cuestiones como el importante factor de seguridad 1 y de equilibrio 1. Es que para estas obras, al parecer, es de reconocida adhesión que tienen que tener, mínimo, un factor del 1,5 al 2. Conforme más recursos se han invertido en seguridad, más ha ido decreciendo el factor de seguridad. Eso es así. Eso lo pone de manifiesto el informe encargado por el Gobierno de Navarra y no lo refuta la CHE, por lo tanto, se da por asumido. Además es una cuestión que no está exenta de reconocimiento histórico. El propio informe habla cómo lo que ocurrió en 2013, porque en 2013 hubo una crisis porque se movió aquello y no fue por las lluvias. Hubo una crisis y podemos pretender no verlo o podemos atender que hubo una crisis y que tenemos que estar alertas y tratar el asunto con la debida atención. No fue porque llovió mucho. Desde el año 28, 1928, lo dice el informe, año en que comienza la construcción de la presa, empiezan las primeras manifestaciones de inestabilidad. Se produce lo que se denomina el Deslizamiento del Inglés.

La parte derecha del pantano se cayó junto a la presa. Un volumen impresionante, 500.000 metros cúbicos, se cayeron allá y ahí están, y siguen en movimiento. En el año 60 se reactivó este deslizamiento. En el 64 se volvió a reactivar por llenados y desembalses, que eso genera importantes problemas de estabilidad. En el 2006 hubo desplazamientos en los bloques de hormigón de la propia presa. En 2011 aparecen los primeros indicios de inestabilidad. En 2013 llegan las lluvias. En 2014 hay que evacuar aquello. Vamos a ver, es que estamos ante una historia en la que es lógico que la exigencia de seguridad y de certidumbre sea exquisita y si, además, dispones de un informe avalado por el propio Gobierno de Navarra, que te dice cosas tan preocupantes como que la galería de drenaje que han proyectado la CHE se ha equivocado de inclinación, eso no apuntala la seguridad, sino precisamente todo lo contrario.

Los Planes de Emergencia, se comentaba en aquella Comisión que ya disponían de los planes de emergencia Sangüesa y Cáseda. ¿Cómo estamos? Una pregunta: ¿se ha completado la de todos los pueblos? En aquella ocasión, leyendo el diario sesiones, apuntaba el Consejero y Vicepresidente del Gobierno que había unas partidas, cómo estamos, en esa en esa situación. En definitiva, señorías, nosotros entendemos que la Ministra, en su intervención, cuando habló y dijo lo que dijo, habló el sentido común. Cuando se proyectó el *twitter*, habló un sinsentido que ninguno de ustedes asumiría para una obra en sus casas.

Por lo tanto, en estos momentos lo que nosotros pedimos con absoluta claridad es la paralización de las obras y que se desarrollen y se activen todos los instrumentos e informes que sean necesarios para garantizar la seguridad, lo cual no quiere decir que tengamos que estar de acuerdo con ese modelo de gestión del agua. Estamos hablando única y exclusivamente de certidumbre y de seguridad. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Ramírez Erro. Tiene la palabra, a continuación, la portavoz de la Agrupación de Parlamentarias y Parlamentarios Forales de Podemos-Ahal Dugu, la señora Aznárez Igarza, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Buenas tardes y muchas gracias, señor Presidente. Bien hallado, señor Vicepresidente y Consejero, señora Jefa de Gabinete. Queridas compañeras Parlamentarias y queridos compañeros Parlamentarios, buenas tardes a todas y a todos. Yo también voy a hacer mención a la Fundación Nueva Cultura del Agua, como lo ha hecho mi compañera, la señora Regúlez Álvarez, porque ya en 2004, años han transcurrido, presentó un informe que se llamaba *Alternativa Sostenible al Crecimiento de Yesa* y hace escasos meses presentaba otro que yo creo que profundizaba más en aquel primer informe, otro que es el de *Alternativas al Recrecimiento de Yesa para el sistema de Bardenas*. Este informe, este previo informe, que se elaboró en 2004 y se publicó en 2004, ya ofrecía una estrategia alternativa al recrecimiento de Yesa que se basaba en desarrollar la regulación en tránsito mediante embalses de diversa envergadura, dentro del propio sistema de riegos de Bardenas. Ya por entonces, la regulación en tránsito, se hablaba ya desde entonces.

Yo creo que en Yesa, el debate técnico y científico lo ha dicho prácticamente todo. La ladera no es estable, se mueve y nunca desde 2013 alcanzó ninguna situación que se pueda reconocer como estable. La estabilidad de la ladera derecha de Yesa sigue siendo un estado a alcanzar, una promesa, diría yo. Además así nos lo dice el informe del geólogo que todos y todas conocemos, Antonio Aretxabala, porque ya nos alertaba de la situación. Además, él nos advertía de que la

vida de miles de personas depende de si se sigue persistiendo o no en el error de asumir que el llenado posterior al recrecimiento, se puede culminar en las actuales condiciones de no estabilidad, con la ladera rota para siempre, con avance superficial y profundo del deterioro, en movimiento y sustentado a la nueva presa. Y esto no es crear falsas alarmas en la ciudadanía, ni crear incertidumbres. Yo creo que es una cuestión de dar seguridad.

Conocemos que se están produciendo varios deslizamientos de manera simultánea y los dos mayores que se han producido han sido superficies de rotura a unos 117 y 60 metros de profundidad. Además, el factor de seguridad... (NO HAY SONIDO).

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): (NO HAY SONIDO). Son necesarias una serie de medidas adicionales para incrementar, como se ha dicho aquí, el margen de seguridad. En ese sentido con medidas como la mejora de drenajes, estabilizar la zona superior o minimizar movimientos residuales de deslizamiento y también, lógicamente, señalaba la necesidad de profundizar el conocimiento y que se incrementen mecanismos de seguimiento de la ladera ya existentes para hacerlos automáticos y continuos para la previsión, seguridad y capacidad de respuesta. Es precisamente esta última cuestión, lo que ya ha empezado a hacer en este caso la Confederación Hidrográfica de Ebro. Por lo que yo percibo, al menos desde que estoy yo en esta responsabilidad, percibo en la Confederación Hidrográfica de Ebro, una voluntad clara en este caso de avanzar hacia un escenario de la mayor seguridad posible.

Cuando yo digo que el riesgo cero no existe, entiéndase de manera prudente esta afirmación, es decir, que toda obra, toda infraestructura, toda actuación humana tiene un componente de riesgo que lógicamente tiene que ser minimizado en lo posible y se entiende que hay que asumir ese riesgo por los beneficios que genera, en este caso, esta actuación. La actuación, en este caso, los beneficios que generaría y que va a generar en este caso del recrecimiento de la obra de Yesa, creo que son manifiestos y son por todos conocidos como los beneficios que han generado en su día, desde que se construyó la actual presa de Yesa que, por curiosidad histórica, recorrió tres Administraciones diferentes: la dictadura de Primo de Rivera, la República y el primer periodo del franquismo; y todos continuaron, digamos, con esa actuación. Ya, desde entonces, se ponía en cuestión la seguridad de esta obra y de todas las obras que de estas características se hacen, que hay Navarra. Si nos vamos al embalse de Eugi, también si ustedes repasan la historia, también se cuestionaba, el pantano de Itoiz, por decirlo de alguna manera, una serie de actuaciones. Por tanto, yo creo que en ese sentido es sana, que cualquier inquietud que existe, por parte de la población, de cara a reclamar, por parte de las Administraciones la mayor seguridad posible, por supuesto que sí.

Señora Regúlez, primero decir que a mí, señor Suárez, me parece que cualquier Diputado o Diputada que está en el Congreso de los Diputados tiene perfectísimo derecho a ejercer la labor de control político, en este caso, al Gobierno de España, porque ahí están representando, como usted ha señalado, al conjunto de la soberanía nacional, por tanto, creo que es muy poco adecuado, en este caso, cuestionar la actuación de una diputada del PNV, porque está en ese perfecto derecho. Por tanto, creo que de cara al prestigio o a prestigiar la democracia y la política, creo que ese tipo de ataques, ese tipo de cuestionamientos sobran, con lo cual, evidentemente, así como la señora Beltrán también tiene derecho, a pesar de ser diputada por

Madrid, a cuestionar cualquier decisión del Gobierno de España allá donde se produzca, en este caso, también tiene derecho la señora Sagastizabal a emitir esa labor de control de Gobierno.

A la hora de emitir cualquier cuestión, como ha dicho usted, señora Regúlez, yo no puedo compartir esta frase que usted ha dicho. Si le he entendido bien ha dicho «seguridad no asegurada». Ha dicho «no está asegurada la seguridad de la infraestructura». Creo que hay que tener un criterio de prudencia, lo que no está exento es que seamos exigentes siempre con esa seguridad, pero creo que no hay que caer en el alarmismo. Ustedes, como partido, gobiernan en muchas instituciones. En el País Vasco hay grandes infraestructuras en cuestionamiento también, como puede ser el Tren de Alta Velocidad y, precisamente en esa cuestión, ustedes no entran en este tipo de discurso ni en ningún tipo de discurso alarmista, sino al contrario, lo que usted solicita en este caso es ser rigurosos al respecto como no puede ser de otra manera, como Gobierno así hay que ser.

Por nuestra parte, desde luego, vamos a seguir con este canal de diálogo abierto, exigente con la Confederación Hidrográfica del Ebro y también con el Ministerio de Transición Ecológica. Esa va a ser nuestra voluntad, por supuesto. En cuanto vaya avanzando la obra, vamos a exigir, en este caso, que cuando se sepa ya el informe, en este caso del el Colegio de Ingenieros y Caminos que va a dar, precisamente, es una recopilación de todos aquellos informes para ver, realmente, qué mejoras hay que implementar. Seremos exigentes también con el análisis y las conclusiones de ese informe, de cara a que recoja realmente lo que es la postura del Gobierno de Navarra, que es la que se expresó en empresa Geoconsult, que todos estamos de acuerdo y aquí no hay ninguna sospecha, porque fue un informe encargado por el Gobierno anterior. En concreto, fue un departamento bajo la dirección de EH Bildu, y por tanto es un informe que lo hacemos todos, el Gobierno de Navarra y yo creo que lo hace el conjunto del Parlamento nuestro. Con lo cual, en ese sentido la labor, en este caso, del Gobierno va a ser plenamente exigente al respecto.

Por tanto, esa es nuestra posición, esa es nuestra voluntad y ese es el camino que ahora seguimos emprendiendo, desde la máxima honestidad, desde la máxima transparencia, desde la máxima exigencia. Por cierto, no solo en coordinación con todos ustedes, con las formaciones políticas, sino también, he de decirlo, con las entidades locales más afectadas por esta infraestructura, a la cual ya les dimos, en este caso, conocimiento por supuesto, de lo que son las conclusiones del estudio de Geoconsult y también, por supuesto, hemos estado dispuestos, como ha sido el caso del Ayuntamiento de Sangüesa, a hacer de transmisor en este caso con la Confederación Hidrográfico del Ebro, incluso con el Ministerio acerca de cuantos estudios redunden, desde luego, en la mayor número de datos posibles para redundar, en este caso, en la seguridad de la obra. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Consejero. Gracias, como decía la señora De Simón Caballero, por su tiempo, el de la señora Villafranca y el de todos los presentes en esta sesión. Sin más puntos en el orden del día, levantamos la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 23 minutos).